Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 23719957

Tribunal: FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1 - SECRETARÍA FISCAL

Expediente: FCB 61/2021 - VALLEJO, GRACIELA VIRGINIA c/ AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO EX AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Destino: 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo: Se solicita al Sr. Gerente del Banco de la Nacion Argentina realice la transferencia ordenada en el decreto que se adjunta

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CÓRDOBA 1

61/2021

VALLEJO, GRACIELA VIRGINIA c/ AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO EX AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, 25 de junio de 2026.- ME N

Proveyendo a los escritos que anteceden, atento a lo solicitado, líbrese oficio al Sr. Gerente del Banco de la Nación Argentina Suc. 1570 para que proceda a transferir del CBU N°0110213250099067774213 asignada a esta causa, la suma de pesos dos millones trescientos catorce mil ciento cuarenta y nueve con 20/100 ($2.314.149,20), al CBU N° 2850307140095589591568 del Banco Macro, de titularidad del Dr. Félix López Amaya, CUIT N° 20-10772880-6. Todo ello en concepto de honorarios profesionales. Remítase el presente para su cumplimiento a través del Sistema Deox y hágase saber asimismo a la entidad bancaria que deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de lo ordenado. Notifíquese personalmente o por cédula.-

Fecha Envio: 25/06/2026

Firmado por: CARLOS ARTURO OCHOA, JUEZ DE 1RA,INSTANCIA
Firmado por: ALEJANDRO JAVIER SEVILLA, SECRETARIO DE JUZGADO

#35243773#507858303#20260625125008298

ACOMPAÑA – SOLICITA ORDEN DE PAGO

Sr Juez Federal:

FELIX A LOPEZ AMAYA, apoderado de la actora, CUIL 20107728806, manteniendo el mismo domicilio constituido en calle Belgrano n° 157 – 1° "A" de esta ciudad de Córdoba, por la participación acordada en estos autos caratulados **"VALLEJO GRACIELA c/ ESTADO NACIONAL - AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD – 61/2021"** ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

Que vengo en tiempo y forma a acompañar constancia de CBU (Cuenta 430709558959156, CBU 2850307140095589591568, Sucursal 307, Banco Macro) y CUIT del letrado, por lo que solicito que, existiendo fondos depositados, se libre orden de pago a su favor en concepto de honorarios e IVA.

Por todo lo expuesto, a V.S. solicito:

1) Tenga presente lo manifestado. -
2) Tenga por acompañada constancia de CBU.
3) Libre orden de pago a favor del letrado.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA

Macro

CONSTANCIA de CLAVE BANCARIA UNIFORME(CBU)

Cordoba, 17 de Abril de 2024

Por medio de la presente dejamos constancia que la CAJA DE AHORROS Nro 4-307-0955895915-6 abierta en Banco Macro S.A. radicada en Sucursal 307 - CENTRO REPUBLICA, denominada como LOPEZ AMAYA FELIX ANTONIOy de titularidad de:

Apellido y Nombre	Documento	ID Tributaria
LOPEZ AMAYA FELIX ANTONIO	D.N.I. 10.772.880	C.U.I.T 20-10772880-6

tiene por Clave Bancaria Uniforme (CBU) el número 2850307140095589591568

DAVID ARIEL AMADO
Asistente Comercial
Suc. Centro República
Banco Macro S.A.

(Banco - Firma y aclaración)

Fecha Envio: 25/06/2026

Escaneado con CamScanner